

# La Prensa

VIERNES, 21 DE OCTUBRE DE 1938.—Santos del día: Santa Ursula y San Asterio.—Santos de mañana: Santa María Salomé y San Hilarión. El sol sale a las 6.8; pónese a las 5.31.—La luna sale a las 4.8; pónese a las 4.9.

Existe una envidia referida a lo bueno, a lo bello, a lo mejor. Y otra de efectos y manifestaciones más terribles aún que en sus otras modalidades: la envidia al talento. FERNANDEZ-FLOREZ.

FRANQUEO CONCERTADO.—APARTADO NUMERO 97

DIARIO DE LA MAÑANA.—SANJA CRUZ DE TENERIFE

OFICINAS: VALENTIN SANZ, NUMERO 16

Informaciones por cable y por radio

## Detalles del recibimiento tributado en Nápoles a los legionarios italianos

### PARTE OFICIAL DE GUERRA

Parte oficial de guerra del Cuartel General del Generalísimo correspondiente al día de hoy:

Sin novedades dignas de mención.

**ACTIVIDAD DE LA AVIACION.**—Ayer fueron bombardeados los objetivos militares del puerto de Barcelona, alcanzando los muelles y provocando explosiones e incendios.

Salamanca, 20 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E., el General Jefe de Estado Mayor, Francisco Martín Moreno.

### Notas y comentarios

## La actualidad nacional

#### LA BELIGERANCIA

En diversas ocasiones ha tratado la Prensa nacional el tema de la beligerancia. Todos los argumentos, de carácter histórico, jurídico y bélico han sido manejados por los más destacados profesionales en tales materias. Y de esta campaña ha surgido limpidamente una evidencia: la de que la España Nacional tiene derecho a que le sea otorgado el carácter de beligerante, ya que, de hecho, no necesita demostrar nada, pues en ella concurren todas las circunstancias legales que regulan y definen el tema.

Esto no obstante, ciertas cancelarias ponen ojos de mercader a tan legítimas reclamaciones. Y es hora de que dicha actitud cambie su signo para dar paso a una política de comprensión en que más tarde habrán de fundarse las relaciones exteriores de la España del Generalísimo con los demás pueblos del mundo.

En el fondo de esta obstinación de un sector extranjero se adivinan las maniobras de los reiterados enemigos de España. Pero ello no es razón bastante para que persevere la tenaz incompreensión que representa tal actitud, a todas luces impudicas de injusticia y de desconocimiento de realidades en que cimentar sus postulados fundamentales.

¿A qué retardar más el advenimiento de lo que, por ser un derecho indiscutible, ha de sobrevenir? Unicamente una absoluta falta de sentido de las realidades o una total ausencia de ese espíritu de ecuanimidad justiciera en que se fundan las relaciones internacionales de los pueblos, permiten llevar todavía más adelante esta hostilidad frente a un derecho ejercitado en nombre del fuero corriente, al que han de ajustarse las naciones en casos como el que se ventila actualmente en España.

La guerra actual, por su especial carácter de reafirmación de la personalidad histórica del país, reclama, con más urgencia y precisión jurídica, la aplicación de los derechos de beligerancia. Negarse a ello equivale a volverse de espaldas a la verdad y desdenar, en nombre de profundos y lamentables errores, el sacrificio que está llevando a efecto España en servicio de la Humanidad y en aras de la civilización.

Por todo cuanto se ha dicho hasta el presente, hay que esperar que la concesión de los derechos que la España Nacional solicita públicamente, no se hará esperar. Sólo de esta manera quedará a salvo la justicia que entraña tal petición, formulada con arreglo al Derecho internacional.

### Contra la mediación

## Opinión del señor Fernández Cuesta

La mediación en la guerra española es una imposibilidad no sólo material sino de orden metafísico. No cabe mediación entre el bien y el mal, la nada y el ser, la afirmación y la negación; como no cabe tampoco entre dos mundos diametralmente opuestos: el del materialismo marxista que nuestros enemigos defienden, aunque ahora pretendan disimularlo, y el predominante espiritual que nosotros defendemos, aun prescindiendo de sentimentalismos, aunque pudiéramos olvidar a tantos miles de españoles que han dado su vida por el triunfo definitivo y sin condiciones.

Objetivamente pensando, la mediación es también inadmisibles ya que habría de realizarse a base de recíprocas concesiones que traerían por resultado una España híbrida, gris, sin ilusión alguna y mucho peor que la que tenemos.

La mediación la desean los enemigos exteriores, los dirigentes marxistas, la tercera España.

Nuestros enemigos de fuera, porque nunca podrán tolerar una España construida sobre doctrinas que habrían de darle fuerza, unidad e independencia absoluta; por eso quieren desvirtuar nuestro triunfo como habrían intentado desvirtuar el de los marxistas si lo hubieran obtenido. Y por eso, como español, entiendo que la mediación es para mi Patria aún más perjudicial

Continúa celebrándose en Valladolid el segundo Congreso de "Auxilio Social", al que asisten delegaciones de toda la España liberada. Y la trascendencia social de esta obra reclama unos comentarios que pongan de relieve lo que significa en estos momentos de España y lo que habrá de representar en el futuro, una vez que con el último disparo de la guerra, advenga la paz a restañar las heridas de la Patria.

La obra de "Auxilio Social" es, por decirlo así, la encarnación más exacta y pura del espíritu de la Falange. Por cuanto simboliza y por lo que representa en materia de hermandad, es digna de la preferente devoción de todos los españoles, a cuyos hogares desvalidos lleva pan, justicia y verdadero espíritu de fraternidad en los dolores y en los júbilos.

Ahí están para demostrarlo, si no, los Comedores Infantiles, las Casas de Maternidad, las Guarderías, las Colonias al aire libre, inspiradas en el nuevo estilo que caracteriza a la materia en los países que marchan a la cabeza de este género de conquistas sociales. Y todo esto, entre nosotros, aquí en Tenerife, en donde la obra llevada a cabo hasta la fecha nos dispensa, por su importancia, de cualquier género de acotaciones especiales.

Tiene, además, la obra de "Auxilio Social" un carácter de cooperación colectiva que le presta un nuevo encanto y un sentido nuevo. El espíritu de hermandad que la informa y de que espiritualmente se sustenta, tiene la virtud de aglutinar la voluntad de todos los ciudadanos, rompiendo ese muro hostil del individualismo anárquico sobre el que no es posible fundar ninguna obra duradera. Así es la magna obra de "Auxilio Social".

No obra quieta, sino evolución dinámica que tiende hacia nuevas metas de perfección, a fin de que los anhelos sociales del Caudillo hallen en ella pronto y eficaz eco de realidades. Y de este modo vemos como su radio de acción continúa de día en día ampliándose y como su órbita abarca todo el territorio de la España redimida, a cuyos hogares humildes lleva inefables consuelos espirituales y positivas realizaciones.

Y así, en síntesis, queda hecho su mejor elogio. Porque se trata de una obra que responde con su propia eficacia meritoria a las exigencias del momento, cooperando en primer término a la tarea de conjunto del nuevo Estado. Decir, pues, "Auxilio Social" es lo mismo que fijar la atención en la vanguardia progresiva del nuevo estilo español.

y dañoso que hubiera sido el triunfo de los rojos.

Los dirigentes marxistas, porque entre la derrota absoluta y la derrota atenuada o de posible justificación, no puede existir duda.

La tercera España, constituida por liberaloides populistas, dispuestos a pactar con Dios o con el diablo, conforme a su teoría del mal menor, y financieros sin más patria que sus intereses, porque saben que la victoria de Franco con la Falange, representa la pérdida de toda esperanza que aun pudieran alimentar sus cerebros calculadores y sus corazones fríos, de volver a influir en la vida pública.

La mediación, lejos de traer la unidad tan deseada, la haría definitivamente imposible. Los dos bandos en lucha seguirían en las mismas posiciones ideológicas que tenían al estallar la guerra, acrecentando reservas de odio y esperando se presentara de nuevo la ocasión de resolver definitivamente la pugna entablada.

En cambio, la victoria absoluta del Caudillo y la implantación de la doctrina de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, con su contenido humano, social y nacional, es el camino único para llegar a la convivencia entre todos los españoles no envenenados por el virus marxista o masónico y que de buena fe quieren una España mejor.

### LOS ACONTECIMIENTOS INTERNACIONALES

**En Francia se va a hacer una depuración de los súbditos extranjeros residentes en el país.—Los hebreos de Checoslovaquia quieren refugiarse en la U. R. S.—El regreso de los voluntarios italianos y los comentarios de la prensa inglesa y alemana.—Otras noticias**

#### DEPURACION DE EXTRANJEROS EN FRANCIA

París, 20.—La policía francesa ha comenzado una severa depuración de los súbditos extranjeros que residen en este país.

Se trata principalmente de descongestionar París y su jurisdicción de la gran cantidad de extranjeros que en ella residen.

Se establecerán restricciones, salvo para los turistas y los negociantes transitorios, organizándose un control de entrada en la capital francesa por medio de las autoridades competentes.

#### INCIDENTE CHINO-PORTUGUES

Lisboa, 20.—El pasado domingo, varios destacamentos chinos trataron de pasar a la colonia portuguesa de Macao.

Las tropas coloniales lusitanas hicieron retroceder a los soldados chinos, ocasionándoles varios heridos.

El Gobierno ha dispuesto que dos mil hombres de las fuerzas coloniales de Mozambique marchen a reforzar la colonia de Macao para evitar nuevos incidentes.

#### LOS JUDIOS QUIEREN REFUGIARSE EN RUSIA

Moscú, 20.—La Oficina Central del partido comunista ha recibido una petición de los Comités judíos, en la que se solicita autorización para que los judíos fugitivos de Checoslovaquia puedan instalarse en la URSS.

La zona rusa en que los fugitivos desean habitar es la de la costa del Mar Negro, teniendo por centro a Odessa.

#### LA SITUACION EN PALESTINA

Jerusalén, 20.—Los árabes están recibiendo armas por los muros de la parte vieja de esta población, recriéndose la acción defensiva contra los ingleses.

En una de las plazas de Jerusalén ondea la bandera árabe, mientras las tropas inglesas extienden su acción encaminada a reducir a los rebeldes.

La Mezquita de Omar, que se halla en poder de los francotiradores árabes, ha sido cercada por los ingleses.

Aviones de bombardeo, volando muy bajo, disparan sus ametralladoras contra los grupos dispersos por la ciudad, tratando de impedir los actos de pillaje.

En toda Palestina se intensifica la guerra de guerrilla contra las tropas inglesas.

Los árabes han destruido las tuberías conductoras de petróleo, incendiándolas.

Guerrilleros árabes atacaron una columna de automóviles ocupados por judíos y protegidos por soldados británicos, resultando tres muertos y varios heridos.

#### NORTEAMERICA EXPULSA A UN CONOCIDO AGITADOR COMUNISTA

Nueva York, 20.—El Consejo Nacional de Inmigración ha dictado una orden por la que se obliga a un conocido agitador comunista, de nacionalidad inglesa, a abandonar los Estados Unidos, utilizando el primer buque que salga de Nueva York para su país.

#### LA QUESTION CHECOSLOVACA

Praga, 20.—Después de la estancia en Baviera de los representantes eslovacos y rutenos, creen los periódicos de esta capital que la entrevista de dichos representantes con el Führer servirá para que el Gobierno de Praga haga nuevas propuestas a las minorías que aun tienen pendientes de resolución sus reivindicaciones.

La organización del país checo parece que será hecha a base de un nuevo orden económico, fundado en el sistema corporativo, al propio tiempo que se abandonan las directrices de la política de Benes, resolviendo el problema hebraico y masónico.

#### VUELTA A LA NORMALIDAD EN EL PUERTO DE NUEVA YORK

Nueva York, 30.—Terminada la huelga portuaria, los remolcadores han comenzado a trabajar esta mañana en las faenas de atraque y desatraque de los grandes buques.

El primer trasatlántico que utilizó los servicios de los remolcadores ha sido el de bandera italiana, "Comite di Savoia", que zarpó para Italia.

#### LA LLEGADA A NAPOLES DE LOS VOLUNTARIOS ITALIANOS.—COMIENZA EL DESEMBARCO

Nápoles, 20.—En las primeras horas de la mañana arribaron a este puerto los cuatro transportes que hacen viaje desde España los diez mil voluntarios italianos repatriados por decisión del Generalísimo Franco.

Todos los buques de guerra y mer-



cantos, así como las pequeñas embarcaciones surtas en la bahía, que se hallan empavesados, saludaron con insistentes toques de sirena la llegada de los transportes.

La multitud congregada en los muelles agitaban sus pañuelos, mientras las bandas ejecutaban marchas patrióticas.

La esplendidez de la mañana de otoño contribuye al brillante recibimiento que se está dispensando a los heroicos legionarios.

En los momentos de enviar esta información ha comenzado ordenadamente el desembarco.

#### DETALLES DEL RECIBIMIENTO

Nápoles, 20.—Cincuenta mil napolitanos participaron en la magnífica recepción dispensada esta mañana a los legionarios italianos que

han combatido durante más de dieciocho meses como voluntarios en la guerra de España.

Fuerzas del Ejército, Armada, Camisas Negras, Aviación y Balillas tomaron parte en el desfile de los legionarios por las calles de Nápoles, para pasar ante la tribuna oficial ocupada por S. M. el Rey, el príncipe heredero, los ministros Ciano y Alfieri, el secretario del Partido, Starace, y otras personalidades.

La multitud aclamaba delirantemente a los legionarios, que desfilaron cantando himnos bajo el sol magnífico de una radiante mañana. Las estaciones de la EIAR dieron una radiocrónica del acto, desde los micrófonos instalados junto a la tribuna oficial. El locutor, al reseñar el desfile, tuvo un cariñoso recuerdo para la España heroica que lucha victoriosamente por los comunes ideales de Patria y Civilización cristiana y occidental.

Al frente de los legionarios marchaba el general Verti, quien, a bordo del transporte "Cerdeña", fué saludado por el embajador de España en el Quirinal, señor García Conde.

El pueblo napolitano, al propio tiempo que ha dispensado una cordialísima y fraternal acogida a los legionarios, ha hecho objeto de un gran homenaje al Monarca.

A las seis y cuarto de la tarde, S. M. se dirigió a la estación de la Plaza Garibaldi, donde ocupó el tren real en que ha regresado a Roma. Fué despedido por los ministros Ciano y Alfieri y autoridades napolitanas.

Seguidamente se organizó también la despedida de los legionarios que marchan, licenciados, a sus respectivos pueblos.

#### INFORMACIONES Y COMENTARIOS DE LA PRENSA INGLESA Y ALEMANA SOBRE LA LLEGADA A NAPOLES DE LOS VOLUNTARIOS

Roma, 20.—Los periódicos alemanes de esta tarde publican amplias informaciones del recibimiento a los voluntarios italianos en Nápoles.

En sus comentarios, la Prensa berlinesa afirma que la participación de los valientes combatientes de Italia en la guerra que el General Franco sostiene contra las huestes rojas, ha contribuido a que los bolcheviques tengan ya perdida la partida en España.

También los diarios vespertinos

## ¿Qué pasa en Palestina?

#### Asesinatos diarios

Palestina es de enorme importancia para nosotros. Es un gran país musulmán: cualquier cosa que suceda en los musulmanes allí repercuta en los musulmanes a través del Imperio—y hay muchos.

Una de las tuberías del Imperio que contiene el precioso petróleo, la misma sangre vital de nuestra civilización, pasa del Irak a Haifa a través de Palestina. No queremos que peligre: no queremos que la destruyan.

Por consiguiente, enviamos comisiones reales y publicamos proyecciones. Los peritos que tratan de complacer a árabes y judíos sólo conquistan el antagonismo de unos y otros. Y enviamos tropas.

Debe haber más de quince mil hombres ya bajo la enseña británica en Palestina manteniendo "la ley del orden". Anoche se anunció que nuevas fuerzas están en camino. Dos escuadrillas de la R. A. F. (Real Fuerza Aérea), están cooperando con el Ejército. Otras doce escuadrillas se encuentran a corta distancia dispuestas para intervenir. Una matanza, un ataque cada semana. Los cementerios están atestados.

Los árabes, fuertes ahora en decenas de millares, han emprendido abiertamente la guerra contra judíos e ingleses. Abdel Rahman Haj Mohamed, comandante en jefe de las fuerzas rebeldes, ha hecho una llamada de clarín a toda la fuerza árabe. El y cuantos guerreros les siguen nos tachan de "bárbaros y brutales".

Al otro extremo de la balanza, los judíos insisten en que somos débiles, que nos falta firmeza para reprimir el desorden. En verdad que nos encontramos en mala situación en Palestina.

Probamos una política conciliadora primero. En años recientes nos hemos hecho más severos, imponiendo cubrefuegos, fusilando rebeldes contra las paredes. Sin embargo, cuanto más severos somos, tanto más fiero y enconada es la resistencia árabe.

Y están bien armados. Tengo en mi mesa cartas de residentes ingleses en Palestina en las que se asegura que ciertos círculos extranjeros, hostiles a la Gran Bretaña, los están surtiendo de armas y municiones.

En 1918 había seiscientos mil árabes y cincuenta y tres mil judíos que vivían juntos en términos bastante pacíficos. Hoy hay aproximadamente novecientos mil árabes y medio millón de judíos en un continuo conflicto. Los árabes temen convertirse en una minoría sin importancia bajo el dominio. Los judíos temen a su vez que el orden desaparezca de su "hogar nacional".

#### ¿Qué vamos a hacer nosotros?

Nuestro Gobierno favorece la partición—por lo menos oficialmente—. El proyecto de partición—engendro cerebral de la Comisión real—aboga por la división de la Tierra Santa en dos Estados: uno árabe, abarcando más de dos terceras partes del territorio de Palestina, y otro judío; dividiendo los dos Estados por un pasillo mandatarío británico.

A mucha gente no le agrada esta solución: consideran el plan más explosivo que un depósito de nitroglicerina.

#### Todavía no nos hemos declinado.

Mientras tanto—y tengo a la vista cartas de Palestina que confirman estos hechos—pueblos enteros y aldeas "están en poder del Gobierno rebelde". Fijense bien en esas palabras: "Gobierno rebelde". ¡No pueden ser más significativas!

Y esto es exactamente lo que es Palestina: un país poco mayor que Gales, pero convirtiéndose rápidamente en algo más tumultuoso y difícil que todo un Continente. Tendremos que obrar pronto. Espero que lo hagamos sabiamente.

Don IDDON.

(Traducido para LA PRENSA por don Antonio J. de la Cruz.)

de Londres publican las informaciones de sus corresponsales en Nápoles sobre el recibimiento a los voluntarios, subrayando la importancia del acto por la presencia del Rey y Emperador.

El "Evening Standard" reproduce la proclama publicada por el podestá de Nápoles, en la que éste dice que los legionarios de Italia regresan de una cruzada santa.

El "New Chronicle" resalta que, juntamente con los voluntarios, regresan también a Italia los altos jefes de las divisiones y el personal militar especializado.

#### SOBRE EL PACTO ANGLO-ITALIANO

Londres, 20.—La Prensa inglesa dedica sus comentarios al Consejo de ayer y a las futuras sesiones del Parlamento en las que se tratará de la ratificación del pacto anglo-italiano.

Conceden todos los comentaristas gran importancia a este asunto, reconociendo que la puesta en vigor del Pacto servirá de base para un mejor acuerdo en los asuntos que se relacionan con la situación en el Mediterráneo.

#### LOS RADICALES SOCIALISTAS Y EL FRENTE POPULAR FRANCÉS

París, 20.—En reunión celebrada por el Partido Radical Socialista, se acordó que dicho partido no asista a la reunión mensual de los partidos del Frente Popular, que se celebra en París.

Fundamental dicha decisión en que la próxima celebración en Marsella del Congreso anual del partido radical socialista, no le permite aceptar ahora la responsabilidad de ninguna decisión del Frente Popular.

## Varias noticias

#### FALLECE EL GOBERNADOR MILITAR DE SALAMANCA

Salamanca, 20.—En la madrugada de hoy falleció en esta capital el gobernador militar de Salamanca, general don Manuel García Alvarez, que venía aquejado de grave afección.

Esta tarde se efectuó el sepelio, al que se sumó todo el pueblo salmantino, presidiendo las autoridades.

El general García Alvarez se destacó notablemente en la campaña de Marruecos.

Al iniciarse el Movimiento nacional ocupaba el cargo de gobernador militar, que ha venido desempeñando hasta su fallecimiento.

#### MULTA

Burgos, 20.—Por el Servicio Nacional del Trigo le ha sido impuesta una multa de 50.000 pesetas a don Jesús Uralde, de Llerena (Badajoz), por haber vendido trigo de la cosecha del pasado año, que no había declarado ante las autoridades competentes.

#### IMPORTANTE DONATIVO

Burgos, 20.—Hoy visitaron al Generalísimo, don Ceferino García y don Teodoro Callejo, de Santiago de Chile, que le hicieron entrega de 5.000 libras esterlinas, producto de una aportación que hacen a la España nacional nuestros hermanos de aquel país.

## Comandancia General

#### JEFATURA PROVINCIAL DE CENSURAS MILITARES

A fin de economizar tiempo en la distribución de la gran cantidad de correspondencia que actualmente circula en esta Administración de Correos, se previene al público haberse dispuesto provisionalmente cuatro buzones, debiendo depositarse la correspondencia dirigida a la Península en el primero de la izquierda que tiene letrero sobre fondo blanco; la de las Islas lo lleva sobre fondo azul; la de Marruecos sobre encarnado y la del Extranjero sobre verde.

X

Se ruega al público una vez más que cuando el contenido de sus cartas no sea de carácter reservado, las entregue abiertas en beneficio de la rapidez en el servicio, evitando así que por la gran aglomeración de correspondencia en las últimas horas antes de la salida de estas, queden sus cartas cerradas expuestas a un posible retraso, pudiendo el público estar confiado en que absolutamente toda la correspondencia sale perfectamente cerrada de este Gabinete.

X

Se advierte la necesidad de escribir con toda claridad en el dorso de las cartas el nombre y domicilio del remitente, requisito indispensable para la circulación de la correspondencia.

#### SELLOS

Se recuerda la prohibición absoluta de remitir sellos de correos al Extranjero, que quedan sin curso.

Todos los sellos procedentes del Extranjero son retenidos en este Gabinete de Censura y remitidos a la Oficina Central Filatélica del Ministerio de Orden Público, en Valladolid, cuya entidad, una vez registradas y valoradas las colecciones, las envía a los respectivos destinatarios.

Santa Cruz de Tenerife, 20 de octubre de 1938.—III Año Triunfal.—El comandante jefe provincial de Censuras Militares.

## «Día de Plato Unico»

Si te olvidaste ayer de llenar el Boletín hazlo hoy, y acude a pagar al Sector que te corresponda



Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S.

Asistencia a Frentes y Hospitales. Delegación de La Laguna. Con objeto de rendir un justo homenaje a nuestros heroicos combatientes...

Esta simpática fiesta, que de seguro atraerá una gran concurrencia, ávida de demostrar su cariño y gratitud a quienes ofrecen su sangre y sacrificios...

El precio de las mismas es el de pesetas 275 las señoras y 385 los caballeros, incluidos los subsidios.

LA LAGUNA

JEFATURA LOCAL DE F. E. T. Y DE LAS J. O. N. S. DE LA LAGUNA.

Por el Caballero Mutilado y heroico Capitán de Ingenieros, don Luis Blanco, ha sido entregada en esta Jefatura la cantidad de pesetas sesenta, para que sean destinadas a calzar a los flechas pobres de esta localidad.

Comité Liquidador de los bienes del banquero suspenso, don Abraham Morales Delgado

AVISO

Por medio del presente se hace saber que la única persona facultada para cobrar todos los créditos procedentes de la suspensión de pagos del señor Morales, de la venta de productos de las fincas, reses, etc., es el presidente de este Comité...

Orotava, 15 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El Comité Liquidador.

¿Padece usted del estómago?

Hiperclorhidria, acidez, ardores, gastralgias, malas y tardías digestiones, etc. Curará radicalmente tomando, después de las comidas, "NOACIDO". Precio en todas las farmacias, 5'80 pesetas. Incluidos todos los impuestos.

Señora

Perfume y purifique el aire de sus habitaciones con PAPEL ORIENTAL, poderoso antiséptico, que por higiene no debe faltar en ninguna casa, especialmente donde haya enfermos.

PATATAS DE SEMILLA

UP-TO-DATE, KING EDWARD y ARRAN BANNER, de procedencia irlandesa. KING EDWARD, ROYAL KIDNEY, INGLEJAS. Puedo ofrecer para embarque inmediato a todos aquellos agricultores o exportadores que tengan permiso para Compensación de esta Junta Reguladora de Importación y Exportación.

Clínica operatoria "Capote"

PROPIETARIO Y DIRECTOR: ANSELMO CAPOTE. Se hacen toda clase de intervenciones quirúrgicas y regímenes dietéticos. No se admiten enfermos mentales ni contagiosos.

Hotel "NEGRESCO" RESTAURANT

EL MAS MODERNO DE TODAS LAS ISLAS. SITUACION "SPLENDIDA". RECIENTEMENTE INSTALADO. 40 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO, AGUA CORRIENTE CALIENTE Y FRIA, Y TELEFONO EN TODAS LAS HABITACIONES. GRAN CONFORT. COCINA EUROPEA. CONDICIONES ESPECIALES PARA ESTABLES Y FAMILIAS DE ESTANCIA PROLONGADA.

NOTAS MUNICIPALES

Desaparecido en campaña. El jefe del Regimiento de Infantería de Zamora comunica a la Alcaldía la desaparición en campaña el día 25 de julio último, del soldado del 19 Batallón, Ezequiel Díaz González, natural de esta capital.

Muerte en el frente. También se da cuenta a la Alcaldía de la muerte en campaña, el día 25 de agosto último, del soldado finero del 285 Batallón, Juan Ravelo Jiménez.

IDIOMA INGLES

EL NUEVO CURSO DE LECCIONES DE INGLES, POR EL PROFESOR HORACE WHITTEN, ESPECIALIZADO EN LA ENSEÑANZA PRACTICA DEL IDIOMA, EMPIEZA EL LUNES, 24 DE OCTUBRE.

Entre los múltiples métodos, buenos, malos e indiferentes, adoptados en las gramáticas y libros de texto para uso en los colegios o para estudios privados, el método más conveniente es sin duda alguna—dando por descontada la colaboración espontánea del alumno—el que da los mejores resultados en el espacio mínimo de tiempo. El sistema especial de simplificación que emplea el profesor Whitten, evita al estudiante el entorpecimiento abrumador de numerosas reglas gramaticales de secundaria importancia, el agobio de infinitas excepciones que raramente se presentan en el lenguaje corriente...

El profesor Whitten NO PROMETE NADA A CIEGAS; pero al cabo de un mes de clase puede determinar con bastante exactitud y aproximación el tiempo que el alumno requerirá para lograr un conocimiento del idioma inglés suficiente para los fines prácticos que le interesan.

Luciano Padrón Rodríguez

Administrador de fincas rústicas y urbanas. El más antiguo de esta Capital. Ha trasladado su despacho a la calle de Teobaldo Power núm. 22 (piso bajo), donde ofrece sus servicios a los señores propietarios y al público en general.

MATT-CREME de día. COLD-CREAM de noche. 4711.

DE LAS PALMAS

Sargento laureado

Para pasar una corta temporada de descanso en Valsequillo, su pueblo natal, al lado de sus familiares, llegó del frente de operaciones el pasado domingo, en uso de permiso, el laureado sargento de Infantería, don Antonio Alemán Ramírez.

En premio a su heroico comportamiento en diversos hechos de armas, el señor Alemán Ramírez está en posesión de la Cruz Laureada de San Fernando, así como de la Medalla Militar individual y otra colectiva.

El laureado sargento cumplimentó a las autoridades, entre ellas al Gobernador civil de la provincia, señor García López, y al alcalde de Las Palmas, don Juan Mulet.

Exposición

El viernes, a las cinco y media de la tarde, tendrá lugar en el salón de actos del Cabildo Insular de Gran Canaria la inauguración de la Exposición de obras de los alumnos de la Academia, que dirige el notable escultor Manolo Ramos.

En el acto inaugural disertará el profesor don Eduardo Benítez Inglott.

El "Herdis" y el "Abosso" con fruta para el mercado de Liverpool

El vapor "Herdis", de la Línea Yeoward, ha salido con fruta para el mercado de Liverpool, llevando las siguientes cantidades: Plátanos: 27 piñas sencillas y 23 piñas dobles. Tomates: 3.797 canastas y 49 atados.

El vapor "Abosso", de la Elder Dempster, embarcó el lunes para Liverpool, 1.360 canastas de tomates.

Reposición de "Tarari"

En fecha próxima será repuesta en el Teatro Pérez Galdós la farsa de Valentín Andrés, "Tarari". Esta reposición tiene por objeto

Canarias en la Cruzada española

Impresiones de dos enfermeras tinerfeñas en el frente Sur

(Conclusión)

Al día siguiente, Viernes Santo, los rojos atacaron furiosamente nuestras posiciones de aquel sector. El fuego de la artillería era intenso, mientras no cesaban las explosiones de las granadas, bombas de mano y tableteo de las ametralladoras.

Ni el abandono de la tierra querida, comodidades, ni la ausencia de los seres amados es comparable al sacrificio de nuestros soldados hermanos que, para salvarnos se dan todos, derramando su sangre sin tacha, regalando su vida sin miedo...

Al día siguiente nos enteramos que el enemigo había llegado hasta la casa de Peones Camimeros en el kilómetro 3, pero, como siempre, nuestro ejército lo había rechazado y perseguido tomándole sus posiciones fuertemente fortificadas.

Una noche que fuimos al puesto de mando, pudimos ver, allá a lo lejos, las hogueras de las nuevas posiciones enemigas. Vinieron por lana y... salieron trasquilados.

Por esta fecha caí enferma con bronquitis que me hizo guardar cama varios días, siendo tantas las atenciones y cuidados de que fui objeto, sobre todo por doña Felicidad que sólo se separaba de mi lado cuando sus obligaciones lo exigían, que no encuentro palabras para expresar mi agradecimiento.

Quiso el comandante que me trasladaran al Hospital Militar de Córdoba, pues allí no se podía atender como requería mi enfermedad, pero no fué necesario; la fiebre empezó a ceder y ya pedí me dejaran hasta que estuviera bien del todo y entonces irme a descansar por unos días, pues, francamente, lo necesitaba.

Al irme a levantar una mañana, oí a un muchacho en la calle que en voz alta contaba los aviones que venían hacia el pueblo: "cinco, siete... nueve..." Sentí deseos de acozarme como siempre, pero al ir a hacerlo, oí encima el ruido de los motores y muy cerca las explosiones de las bombas, lo que me hizo comprender que eran rojos.

Momento indescriptible. A los gritos de María Isabel diciéndome me metiera debajo de la cama, reaccioné y envolviéndome en la manta como mejor pude, me eché al suelo y desde allí pedí al Santísimo Cristo de La Laguna que me protegiera.

Pasado el peligro, me vestí apresuradamente por temor a que volvieran los siniestros pajarracos, y salí de mi escondite para enterarme de lo que les había ocurrido a mis compañeros. Afortunadamente no hubo que lamentar ninguna víctima.

Comentando estábamos las consecuencias de bombardeo, entre risas y bromas, pues pasado el susto recordábamos más que la parte cómica, que como es sabido, la hay en toda tragedia, y así pasaron algunas horas, pero de nuevo oímos a los aparatos acercarse allá por encima de una montaña que teníamos enfrente.

Once aparatos rojos hicieron su aparición; el teniente fué el primero en dar la voz de alarma, e inmediatamente corrimos a refugiarnos en el Hospital. Esta casa, aunque era de dos pisos, no tenía resistencia por su mala construcción; pero, a falta de otra cosa, allí nos metimos encomendándonos a Dios, que era el único que podía salvarnos.

Esta vez el bombardeo fué espantoso; todas las bombas cayeron dentro del pueblo; por un momento la habitación en donde estábamos quedó llena de polvo, mientras los cristales caían destrozados.

No sé lo qué habrán sentido los que hayan aguantado un bombardeo, aunque me supongo no sería nada agradable. Por mi parte, puedo decir, sin que me avergüence de ello, que sentí miedo. Y, como sobreviene siempre tras una reacción fuerte, caí aplastada sobre una butaca; pensé en mi familia, a la que probablemente no volvería a ver más, y rompí a llorar. De esta debilidad mía, tampoco me avergüenzo.

Felicidad, que tan valiente se había portado, me consoló cuanto pudo. ¡Pobrecilla! También es ella voluntaria; lleva pocos meses de casada y su estado anuncia que pronto será madre. Pero aquí está, al lado de su marido, pasando penas y calamidades, sin una queja, sin pedir nada de lo mucho que falta para nuestra comodidad. ¡Dios le premie su buena obra!

Pasado el peligro y después de acudir a los heridos del pueblo, pues esta vez no tuvimos la suerte anterior, salí del Hospital hacia mi casa, y cual no sería mi asombro al ver que una bomba, al caer, había destrozado la ventana de mi cuarto, y la metralla se incrustaba y esparcía por el suelo, debajo de la cama donde la vez anterior había buscado refugio.

Más tarde buscamos otro sitio que ofreciera más resistencia, y hallamos por fin uno formado por el desagü de un pozo. Tendría cabida para veinte personas, aunque había que colocarse en fila y "en cuclillas", pues su anchura sería de unos setenta centímetros, por un metro escaso de altura. La entrada estaba protegida con sacos terrosos.

A mí no me sirvió de nada, pues al día siguiente, cuando de nuevo los rojos dieron señales de vida, me encontraba en el Quirófano donde esperaban a un soldado.

Los aviones no volvieron a molestarnos, aunque, al menor ruido sospechoso, tomaba la dirección de la "alcantarilla" a la mayor velocidad posible.

Sin luz eléctrica en la casa, tuvimos que dormir en el Hospital, y al ocupar un lecho de aquellos, en los que a tantos pobrecitos vimos morir, no podíamos sustraernos al recuerdo de aquellas escenas desgarradoras de los que llamaban a sus madres, esposas o novias en el trance supremo y espiraban murmurando con nosotros una oración, y de aquellos otros cuyos ojos cerramos y cruzamos sus manos... Pasaré mucho tiempo para que se desvanecan, ya que olvidarlas será imposible.

EL JOVEN. Don José Martínez López. Que falleció en esta capital el 19 del corriente, a los 21 años de edad, después de recibir los S. S. Sus padres, don Francisco Martínez Rodríguez y doña Cruz López Ruiz (ausentes); hermanos, Carmen, Amparo, Paquita y Joaquín (ausentes); tíos y primos (ausentes); su tío, don Francisco López Ruiz (Sucesor de Viuda de Gil y Cia.); su tía política, doña Felicidad Gil de López y señorita María Gil Pérez; Suplican a sus amistades y personas piadosas se sirvan encomendar su alma a Dios y asistan al funeral que por su eterno descanso se dirá mañana, sábado, a las 9, en la parroquia de San Francisco; favor que agradecerán profundamente. Santa Cruz de Tenerife, 21 de octubre de 1938.

EL SEÑOR. Don Juan Galván Cabrera. Falleció el día 14 de octubre de 1938. Su viuda, doña Pilar Siverio González; sus hijos, don Jerónimo don Federico y doña Juana Pilar; sus hermanas, hermanas políticas y demás familiares, Ruegan a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a la misa que por su eterno descanso se dirá mañana sábado, a las 8 de la mañana, en la parroquia de la Concepción, de esta ciudad; por cuyo señalamiento favor les quedarán profundamente agradecidos. La Laguna, 21 de octubre de 1938.

Sindicato Agrícola "El Campo". Unión NILO-DORNAJOS CONVOCATORIA. Por la presente se cita a Junta General Ordinaria, debidamente autorizada por el señor Delegado de Orden Público, la que tendrá lugar en la Victoria de Acentejo, el domingo 30 del actual, a las 10 y media de la mañana, y en el domicilio de don Otilio de Armas, con el fin de tratar y acordar sobre el siguiente ORDEN DEL DIA: 1.—Lectura para su aprobación, del acta de la Junta anterior. 2.—Nombramiento, para el año próximo de la nueva Junta Administrativa. 3.—Presentación de las cuentas de la Comunidad, para su estudio y aprobación. 4.—Manifestaciones de los señores participantes. La Victoria de Acentejo, 17 de octubre de 1938. III Año Triunfal. Fernando Méndez Ponte. NOTA.—En caso de no reunirse número suficiente de participantes, esta Junta se celebrará media hora más tarde, sin necesidad de nueva convocatoria.

EMPRESAS DE AGUAS. COMUNIDAD "UNION DE LA VICTORIA". Por la presente se cita a los señores participantes de esta Comunidad para celebrar junta general ordinaria el día 30 del corriente, a las 10 de la mañana, en el Círculo Mercantil, San Francisco, 13, para tratar del siguiente ORDEN DEL DIA: 1.—Lectura y aprobación, si procede, del acta anterior. 2.—Nombramiento de comisión que revise la contabilidad. 3.—Manifestaciones del presidente y señores socios. 4.—Elección de la nueva junta directiva. Santa Cruz de Tenerife, 18 de octubre de 1938.—El secretario, J. Flores.—El presidente, B. Izquierdo.

ZOTAL. Desinfectante e insecticida. No se vende a granel. Compre en envase de origen. TEJERA Y OLIVARES. Laboratorio ZOTAL Sevilla.

"ITALIA". (Sociedad Anónima di Navigazione-Génova). Vapores que se esperan próximamente en Las Palmas: M/N "ORAZIO", 17 de octubre, para Marsella y Génova. M/N "PRINCIPESSA MARIA", 2 noviembre, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. M/N "ORAZIO", 13 noviembre, para La Guayra, Puerto Colombia, Colón, Habana (con trasbordo en Colón, todos gastos incluidos), Perú y Sur Pacífico. M/N "PRINCIPESSA GIOVANNA", 15 noviembre, para Nápoles y Génova. M/N "VIRGILIO", 28 noviembre, para Marsella y Génova. M/N "PRINCIPESSA MARIA", 13 diciembre, para Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. M/N "VIRGILIO", 18 diciembre, para La Guayra, Puerto Colombia, Colón, Habana (con trasbordo en Colón, todos gastos incluidos), Perú y Sur Pacífico. (No se admiten emigrantes españoles). Para informes: Avenida del Generalísimo Franco, 45.

La atrayente alegría del niño. Bromural Knoll. revela unos nervios normales y que su sueño es placido y duradero. Al despertar se encuentra rebosante de buen humor, con deseos de jugar y sin miedos pueriles ni otras manifestaciones evidentemente patológicas. Cuando no sucede así, el niño necesita una cura que normalice sus funciones nerviosas. El sedante y normalizador de los nervios absolutamente inofensivo, también para la infancia, es el remedio de infalible resultado. De venta en las buenas farmacias en cajas de 10 y de 20 tabletas. KNOLL A.-G. Ludwigshafen del Rhin (Alemania).



# Información de la Isla

## QUIMAR

### La fiesta de Santa Teresa

Falange Femenina de esta Villa celebró el domingo último la festividad de Santa Teresa de Jesús, Patrona de dicha organización, con una solemnidad religiosa.

La realización de la misma estuvo a cargo de la Delegada Local de Falange Femenina, doña Delina Pérez de Angulo, que puso todo su entusiasmo y sus actividades para que resultase ostentosa la fiesta de la gran Doctora de la Iglesia Católica.

El Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Marcos Apóstol, ofrecía un aspecto atrayente y patriótico-religioso, pues el conjunto de banderas españolas y de Falange, artísticamente combinadas, en medio de las cuales se encontraba la imagen de Santa Teresa, daba la sensación de la hermandad del Altar con la Nueva España.

A las nueve de la mañana tuvo lugar la función religiosa, asistiendo el capitán-jefe del Destacamento de Infantería de esta Villa, señor Revilla; el Jefe Local de Falange, señor Gómez Ramos; el alférez, señor Ramadán; el Comandante del puesto de la Guardia Civil, señor Martín; la Delegada Local de Falange Femenina, señora de Pérez Angulo; el Director de la Escuela graduada, señor Delgado Marrero; los Delegados de Servicios de Falange, el médico municipal, alférez de Sanidad, señor

Hernández Mora; el Administrador de Correos, señor Roca; el secretario del Ayuntamiento, señor Hernández Mora; las afiliadas a Falange Femenina, los Flechas y la fuerza del Destacamento de Infantería.

Las naves del templo se hallaban ocupadas por numerosos fieles. Ofició el Ilustre Deán y Vicario de la Diócesis, señor Pérez Cáceres, cantando la misa el coro de señoras de esta Villa.

El sermón estuvo a cargo del elocuente orador sagrado, R. P. Serafín del Río, que expuso a la consideración de los oyentes el por qué el Altar y la Patria han estado en España siempre unidos, fundándose en la Historia, en la razón y en los sentimientos del alma española, terminando con una emocionante invocación a la Santa.

Terminó la solemne función con procesión claustral del Santísimo y un responso por los falangistas caídos en el frente en defensa del Movimiento salvador.

Nuestra enhorabuena a la señora de Pérez Angulo y demás colaboradores.

## Boda

Ha sido pedida la mano de la distinguida y simpática señorita Edelmiro Pérez Campos, hija del propietario de esta Villa, don Pedro Pérez Delgado, para el joven Maestro de la Graduada de niños de esta localidad, don Leopoldo Mansito Rodríguez.

La boda se celebrará en el mes de diciembre próximo.

un partido el próximo domingo, a las 10, en el campo del Chovito. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

El San Sebastián se alineará de la siguiente forma:

Sebastián; Wenceslao, Antonio; Agustín, Ignacio, Feliciano; Carlos, Arocha, Eduardo, Tito, Pulguita.

—El Meilla F. C. reta al Grano de Oro para jugar un partido en el campo del Iberia, el domingo, a la una. El Sevilla se alineará de la siguiente forma:

Silvestre; Ramón, Ito; Juanito I, Tito, Pepe I; Arcadio, Paco, Domingo, Juanito II, Pepe II.

—Mañana, sábado, a las 3 de la tarde, jugarán en el campo del Iberia los equipos infantiles Norte F. C. y Amistad C. D., alineándose el primero de la siguiente forma:

Tata; Isidoro, Ubaldo; Maximino, Mascota, José María; Ignacio, Enrique, Domingo, Conto, Amador.

—Este equipo se declara campeón infantil por no haber perdido ningún partido en toda la temporada.

—El Pequeño Villalta reta al Pequeño Duggi para jugar mañana, sábado, en el campo del Curtido. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

El Villalta se alineará de la siguiente forma: Paco; Juan, Tito; Cairo, Amalio, Herrera; Pacolín, Gil, Molina, Gregorio, Orlando.

—El Canarias de La Laguna acepta el reto lanzado por el Aventurero, para jugar un partido el próximo domingo, día 23, en el campo Hespérides, a las 3 de la tarde.

## Conservatorio Provincial de Música

### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

El próximo lunes, 24 del corriente, darán comienzo en este Conservatorio las clases oficiales de las distintas asignaturas, los días y horas que se señalarán oportunamente.

Lo que se hace público para conocimiento de los alumnos.

Santa Cruz de Tenerife, 18 de octubre de 1938. III Año Triunfal.—El secretario, M. G. Corbella.

## Secretaría del Excelentísimo Ayuntamiento

### DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

#### Sección 3.ª Gob.

Para informarle de un asunto que les interesa, se cita a los vendedores de leche DOMINGO ESTEVEZ y LUCIANA BACALLADO HERNANDEZ, para que con la mayor urgencia posible comparezcan en la Sección de Gobernación, cualquier día laborable de dos a cinco de su tarde.

## Sanatorio "Unión Mutua Patronal"

### Para accidentes del trabajo

Director: Dr. J. Rodríguez López

Con los elementos necesarios para tratamiento de toda clase de lesiones. Guardia permanente. Horas de consulta de 9 a 12. Plaza 25 de Julio, 4. Tel. 633.

## Francisco Trujillo

### MEDICO

Durante el verano tiene su domicilio en La Laguna, calle de las Cruces, 41. Teléfono 1654.

Consulta en Santa Cruz, de 11 a 1. San Francisco, 29. Teléfono 1194.

## PABLO MAFFIOTTE LA ROCHE

### MEDICO

Director del Sanatorio-Enfermería Antituberculoso de esta capital. CORAZON Y TUBERCULOSIS. Rayos X

Consulta: de 3 a 5.

Jesús y María, número 25.

No olvide la



legítima agua de Colonia.

# Gacetillas

Ayer llegó de la Península con pasajeros, correspondencia y carga general, el vapor "Río Francolí". Después de efectuar sus operaciones zarpó anoche con destino a Bata y escalas.

SE DESEAN adquirir los dos libros de corte, sistema Marti; los tomos segundo y tercero del Manual del Practicante, de Cubells, y se cambia un coche de niño, en buen uso, por uno de sillita, o se compra ésta. Razón, Ferrer 3.

En la mañana de hoy es esperado en este puerto, procedente de Las Palmas y de la Península, el vapor "Ciudad de Melilla".

SE NECESITA una sirvienta que entienda de cocina, con muy buenos informes. Razón, don Bruno Beeße. Duggi 37.

URGE vender un crédito hipotecario sobre fincas rústicas en Tegueste, todas plantadas de árboles frutales y algunas bajo riego. Informes: Marrero, Parque de Artillería. En La Laguna, Valentín González Afonso.

BASCULA de 200 kilos desea comprar Benito Pérez Rodríguez, Calvo Sotelo núm. 9. San Juan de la Rambla.

ATENCIÓN.—¿Quiere usted vivir en calle tranquila, de escaso tráfico, aunque en las inmediaciones del paradero de las guaguas de Correos y cerca de la línea del tranvía, así como del hoy principal paseo de Santa Cruz: la Rambla del General Franco? Pues aproveche esta ocasión, y tome en alquiler, por sólo 125 p setas mensuales, (último precio), una casa que consta de sala, salita, comedor, cuatro dormitorios, cuarto de baño y despensa. Llaves y mayor información: en Salamanca, 18, comercio.

SEÑORITA, solicita colocación en oficina, sabiendo contabilidad y mecanografía. Aspiraciones modestas. Informes en esta Administración.

LIBROS. SI QUIERE COMPRAR O VENDER UN BUEN LIBRO, VAYA A LIBRERIA GOYA, CASTILLO, 29.

ALEMÁN, INGLÉS, FRANCÉS.—Enseñanza práctica por profesor competente, especializado en pronunciación y gramática de dichos idiomas. Método Berlitz.—Para informes, O. Erben, Avenida del General Franco, 31.—de 1 a 2.

PERDIDA.—Se ha extraviado un reloj de pulsera marca "Cima". Se agradecería a la persona que lo haya encontrado lo entregue en la Comisaría de policía.

SE PREPARAN cajones con tabaco para el frente, a precios sin competencia, en la Central Filatélica de Canarias, en Pérez Galdós, núm. 7 (frente a Caja de Ahorros). Teléfono 774. Santa Cruz de Tenerife.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

SEÑORITA para coser, bordar o marcar ropa, en casa particular y de buena familia, se ofrece. Puede desempeñar cualquier empleo, con modestas aspiraciones. Informes en esta Administración.

CURSO DE ALEMÁN Y FRANCÉS, para señoritas; clase alterna, de 6 a 7 de la tarde, y para jóvenes, de 7 a 8, a cargo de profesora competente. Precio por curso, 100 pesetas; pago adelantado. Horas de inscripción, de 5 a 6. Méndez Núñez, 24.—Curso, 20 de octubre hasta 1 de junio.

ACEITE RICINO "MELOSO", dulce y aromático como la miel de abeja.

REDOMAS FUNEBRES, violeteros, lamparillas y crucifijos para cementerio, se venden en la platería "La Estrella", Botón de Rosa, 3.

ESTUQUE para la cara, "Crema Luisa". Estira el cutis, quita las arrugas, manchas y granos. De venta, en Droguería Espinosa. Los frascos vacíos se pagan a 50 céntimos.

SE COMPRAN para construir, bloques usados, de ocasión o fábrica. Diríjase con precio y medida al Correo de La Cuesta, a D. G. R.

EN LA PERFUMERIA FRANCESA, San José, 35, encontrará usted un gran surtido de los mejores perfumes. Venta al detalle.

PERDIDA.—Se ruega a la persona que haya encontrado un perrito negro, lanudo, patas y cejas canelas, orejas tiesas y rabo lanudo, que atienda por "Bari", lo entregue en la Comandancia de Marina, donde será gratificado.

PERDIDA de una pulsera de oro con piedras entre la Plaza de la Constitución y la calle del Castillo. A quien la encuentre y la entregue en Jesús María 19, bajo, se gratificará. Es recuerdo de familia.

CURSO DE INGLÉS, 24 de octubre. El nuevo curso de lecciones de inglés, por el Profesor Horace Whitten, especializado en la enseñanza práctica del idioma, empieza el lunes, 24 de este mes.

La experiencia demuestra que ninguno de los sistemas "standard" de enseñanza da tan buenos resultados como las clases individuales y particulares, adaptadas especialmente a las condiciones de edad, disposición y capacidad del alumno. Las personas interesadas en este curso deben entrevistarse cuanto antes con el Profesor Whitten, Palace Hotel, pues si bien se hace lo posible por arreglar los horarios de clase conforme a la conveniencia de cada alumno, conviene precisar este punto sin demora, cuando se requieren las clases a una hora determinada. Para informes y detalles, PALACE HOTEL, Plaza de la Iglesia, teléfono 1070.

AGUA "CRISTO RINCON". Depósito, Costa y Grijalba, 12, teléfono 957.

VENTAS VARIAS

NEVERA "KELVINATOR".—Se vende una completamente nueva, en inmejorables condiciones, con carga para siete años. Razón en esta Administración.

SE VENDE un juego de comedor estilo americano, con poco uso y en buen precio, y varios muebles más. Informarán en el Hotel Continental, habitación número 3.

SE VENDE un bargeño antiguo, una máquina de coser y bordar y varios muebles y plantas. Calle de San Antonio, número 1.

SE VENDE piano-pianola, con rollos y juego completo de sala, Méndez Núñez, 64, principal, de 2 a 6.

SE VENDE una venta en la calle de San Miguel, esquina a Tribulaciones, 44, por no poderla atender su dueño. Precio módico. Para informes, en la misma.

LABORATORIO CRISTELLYS. Plaza de San Francisco.

CRISTAL, propio para escaparate, de un metro 60 de alto, por un metro 40 de ancho, se vende.—Informarán en la Sastrería Verón, Castillo, 43, altos.

VENDO, arriendo o cambio por casa en La Laguna, 4 fanegadas de terreno, situado junto al campo de golf.—Informarán en La Laguna, San Agustín, 3.

SE VENDE un trinchero con tapa de mármol, un somier de muelles, una cama de madera, mesa de noche, unas puertas grandes de tea, una bicicleta y varias cosas más. En San José, 33.

SE VENDE un juego de dormitorio, completo, de caoba, por tener que ausentarse su dueño. Razón, Segunda Trasera de los Molinos, 9.

MOTOCICLETA. Se vende una marca Rudge, de 5 H. P., en buen estado. Darán razón T. Camacho, calle de Las Flores, 7.

SE VENDE un motor de aceite crudo, 20 HP., en perfecto estado, una tostadora y un molino harinero con dos piedras.—Para informes, Antonio Fariña, en Tacoronte, y Juan Fariña, Avenida de Cuba, 5 y 7, en Santa Cruz.

SE VENDEN varias acciones de la "Elevación de Aguas La Grimoná", enclavada en Realejo Bajo.—Informarán en La Laguna, San Agustín, número 3.

PASTILLAS mata cucarachas "ROA". No ensucian ni huelen. No son venenosas.

Telegramas detenidos en esta Central de Telégrafos:

Edgencia Gutiérrez; Ernestina González, teléfono 16; Juana Reynal; Bibiana García Pérez Medina; María González, Consolación, 50; Juan Mesa Torres; Cipriano Bobet; Cristina Alonso; Elvira Rodríguez, Marina, 96.

CABALLERO SERIO, escrupuloso cumplidor de sus deberes, por prescripción del médico a causa de un padecimiento cerebral, necesita urgentemente casa pequeña en el campo, lejos de todo ruido. Ofertas a A. G., en la Administración de LA PRENSA.

SEÑORA de mediana edad, desea colocarse en casa de poca familia. Razón, San Antonio núm. 31.

SE DESEAN COLOCAR 75.000 pesetas, juntas o fraccionadamente en Créditos Hipotecarios sobre fincas urbanas que radiquen en sitio céntrico de esta Capital.

Gestoría Administrativa de Augusto Santaella y Cayol. Bernabé Rodríguez 2 Pral. Teléfono 843.

CAFETERAS Y CAZOS eléctricos, para hervir cualquier líquido en 4 minutos, y cazos con silbato para indicar el momento de la ebullición. Los encontrará usted en Casa Arizna, San José, 38.

AVISO URGENTE.—Se pone en conocimiento del público en general, que se puede aprender el idioma inglés rápidamente dando clase con el profesor londinense que reside en Costa y Grijalba 27, 3.º. Hay que añadir que la tarifa resulta moderadísima. Tres clases semanales de una hora cada una, e individuales, le costará 35 pesetas al mes. Hay también una tarifa especial para clases colectivas. Informéme, sin compromiso, en el domicilio del profesor de 6 a 8. Se admiten alumnos de ambos sexos.

SE TRASPASA, por no poderlo atender su dueño, un establecimiento de comestibles, situado en sitio inmejorable y con buena clientela. Se traspasa con o sin existencias. Para informes, Ramba de Pulido, 24, de 1 a 3 de la tarde.

ALQUILERES

GRAN OPORTUNIDAD.—Se alquila o se vende el kiosco de la calle de 25 de Julio, junto a la entrada del Parque Municipal. Está dotado de todos los servicios. Precio de verdadera ganga. Razón en el mismo, de la una en adelante.

HABITACIONES.—Se alquilan dos en la calle de Calvo Sotelo, número 9, con derecho a todo servicio. Razón en la misma.

SE ALQUILA un piso en la casa número 27 de la calle 25 de Julio. Informes en el mismo, de 10 a 12 de la mañana.

SE DESEA alquilar casa terrera, amplia, en esta capital. Román Morales Rufino, Imeldo Seris, 63. Teléfono 702.

SE ALQUILA uno de los salones más amplios de esta plaza, donde estuvieron establecidos los Talleres Granados. Avenida de la Asunción, 8. Su administrador, Manuel González y González, antiguos almacenes Muebles Benloch, y General Sanjurjo, 31 (antes Lucas Fernández Navarro).

SE ALQUILAN habitaciones amuebladas, con o sin comida, y se sirven portaviandas a domicilio.—Informarán, Castillo, 60.

SE ALQUILA la casa número 14 de la calle de San Francisco.—Razón, en la accesoria de la misma, teléfono número 1047.

CONTADORES ELECTRICOS.—Los tenemos monofásicos, corriente alterna, para alumbrado y trifásicos, para motores. Casa Arizna, San José, 38.

SE ALQUILA el espacioso y bien situado piso alto de la casa calle de Cruz Verde, número 20, esquina a Doctor Allart, altos de la farmacia "El Negrito".—En la misma darán razón.

FLAJADOR RENKDO en polvo Paquetes de 950 y 100 pesetas.

# DE SOCIEDAD

## VIAJEROS

Después de pasar una temporada en Las Palmas ha regresado a esta ciudad la señora doña Elena Arenibia, viuda de Martín, acompañada de su hija Elena.

—En uso de licencia ha llegado de Las Palmas, el farmacéutico de Sanidad Militar, don Antonio Sánchez Capuchino.

—De la Península ha llegado en uso de licencia el comandante de Infantería, don Francisco Arriaga Adán.

—Ha hecho viaje a la Península, el alférez de Intendencia, don Fernando Franquet.

—Terminada la licencia que disfrutaba, ha marchado a la Península, para incorporarse al frente de operaciones, el joven alférez de Infantería, don Rafael Marrero Santacruz, hijo de nuestro estimado amigo don Rafael Marrero.

—De la Península ha regresado el agente comercial, don Henri Moreau.

—De la vecina isla ha regresado el doctor don Luis García Ramos.

—Han llegado de Las Palmas, don Rafael Martín y Martín, don Agustín Peñate Álvarez, don Gaspar Benítez Torres, don Francisco León Mauricio, don Pascual Ruiz Hernández, don Anselmo Gómez Ramos.

## BODAS

En la Capilla de las Siervas de María, de esta capital, se celebrará esta tarde el enlace matrimonial de la bella señorita Ana Yanes Ballester con el ingeniero agrónomo, don Andrés García Cabezón.

—Esta tarde, a las 6 y media, contraerá matrimonio en la Parroquia de la Concepción, de esta capital, la señorita María Candelaria González Martín, con el sargento del Regimiento de Infantería de Tenerife, don Luis Guisance Abreu.

## MUERTO POR LA PATRIA

En el frente de operaciones ha dado heroicamente su vida por la Patria el soldado Ramón Ruiz Marrero, perteneciente a uno de los Batallones expedicionarios de Infantería de Tenerife, y natural de esta capital.

La noticia de su muerte ha sido muy sentida entre sus numerosos amigos y compañeros que le profesaban verdadero afecto por sus bellas prendas de carácter.

Significamos nuestro pésame a sus familiares.

## MISA DE REQUIEM

Mañana, sábado, a las nueve de la mañana, se celebrará una misa de requiem, en la Iglesia de San Francisco, en sufragio del alma del estimado joven don José Martínez López, fallecido el miércoles en esta capital.

—El próximo sábado, día 22, a las 8 y media de la mañana, se oficiará, en la iglesia de San Francisco (Altar Mayor), una misa cantada en sufragio del alma de don Manuel

Suárez Hernández, en conmemoración del tercer aniversario de su fallecimiento.

## MADRINAS

El alférez don Félix Zurbano, que actualmente se halla prestando sus servicios en el Bon. Cazadores Cerriola núm. 6, División 54, Estafeta 19, agradecerá infinito que sea una mujer canaria la que se digne escribirle como madrina de guerra.

—Ángel Domínguez Romero desea tener noticias de la señorita Pilar Torres Hernández, de Tenerife.

Paulino López Cáceres, desea que le escriba la señorita Africa Marrero, de Granadilla.

—Elias Campos Alonso, de la señorita Pepita Reyes Oramas, de Granadilla.

—Segundo Blanco Miguel, de la señorita Aurora Rivero, de Granadilla. Los cuatro, sargentos pertenecientes al cuarto Regimiento de Artillería Pesada, 12 Batería. Estafeta 40.

# DEPORTES

## PARTIDOS, EQUIPOS, RETOS

El martes contendieron en el campo del Asilo los equipos Everton y Pequeño Pallés, venciendo este último por 2 a 1.

—Este equipo acepta el reto lanzado por el Pequeño Villalta para jugar el próximo domingo, a las 3 y media, en el campo del Chovito.

—Ha quedado constituido en esta capital un nuevo equipo denominado Viva España F. C., integrado por los siguientes jugadores:

Silvestre; Juan, Ramón; Pancho, Hilario, Julio; Pepe, Aurelio, Fernando, Ernesto, Justo.

—Este equipo reta al Coco F. C. para jugar un partido el próximo domingo, a las 10, en el campo que se designe. En caso de aceptar se ruega conteste por este diario.

—El Pequeño Once Diablos reta a los equipos de La Laguna, Canarias y Marino, para jugar un partido el domingo, día 23. En caso de aceptar se ruega contesten por este diario.

—La alineación del Pequeño Once Diablos es la siguiente:

Manolo II; Julián, Norberto; Fernando, Marcos, Pistolis; Santiago, Manolo I, Goyo, Panchito, Nito.

—El Club Deportivo Sevilla reta al Pallés, al Aventurero, al Galcarrán, al Pata Cabra y al Sangre Española, para jugar el próximo sábado, a las 4 de la tarde, en el campo del Iberia. En caso de aceptar al partido de dichos equipos, se ruega conteste por este diario.

—El Sevilla se alineará de la siguiente forma:

Basilio; Miguel, Gómez; Naveiras, Paco I, Saso; Felipe, Motas, Mesa, Varela, Paco II.

—El Pequeño San Sebastián reta a la Selección del Coco para jugar

# Yeoward Line

El vapor "AVOCETA" cargará en este puerto el lunes, día 24, y en Las Palmas, el martes, 25 del corriente, saliendo directo de aquel puerto para LIVERPOOL, adonde llegará el martes, primero de noviembre, para entregar los tomates libres de impuestos.

Se admite fruta sobre muelle desde el domingo, día 23.

Próximas salidas para LIVERPOOL:

Octubre, 28: m. n. "THYRA'S"  
Noviembre, 4: m. n. "HERDIS"

Para más informes:

RICHARD J. YEOWARD



IMPORTANTE DECRETO

# La España de Franco proporcionará trabajo a los presos

**JORNALOS REMUNERADORES PARA QUE PUEDAN ATENDER AL SUSTENTO DE SUS FAMILIARES.—UN PATRONATO PROPONDRÁ LA REDUCCION DE LA PENA.**

El Gobierno nacional de España acaba de dar una prueba más de la justicia y espíritu de hermandad en que inspira todos sus actos. La obra social prosigue su marcha ascendente en beneficio de los trabajadores y clases humildes, de conformidad con el pensamiento luminoso y cristiano de nuestro invicto Caudillo. Con el pan, la justicia para todos. Y así se acabarán las alharacas y propagandas estruendosas.

El Boletín Oficial del Estado inserta una orden ministerial que debiera ser difundida por todos los ámbitos del mundo, para que aquellas gentes serviles y obsecadas que se resisten a comprender los libros y generosos ideales de nuestra santa Causa, abriese los ojos y viesen la verdad de la España de Franco, donde se proporciona trabajo a los presos, con el fin de que éstos al mismo tiempo que cumplen la condena dictada con todas las garantías procesales, puedan atender al sustento de sus hijos y mujeres. Además, por cada día de trabajo cumplirán dos de condena, sin perjuicio de un Patronato central propondrá al fin de cada año la condonación de parte de la pena. También podrán ser destinados los reclusos a establecimientos próximos a los domicilios de sus familiares.

En las obras del Estado, Diputaciones y Ayuntamientos se atenderán preferentemente las peticiones de los obreros reclusos, los cuales no podrán percibir un salario menor al que rija en la localidad para los obreros libres.

A la vez se acomete la ingente labor de arrancar de los presos la idea de odio y antipatria, substituyéndola por las de mutuo amor y solidaridad entre todos los españoles.

Esta es la justicia de Franco. Frente a los procedimientos crueles y bárbaros, al terror y al embrutecimiento bestial, las normas justas y cristianas de nuestra España, la del Caudillo inmortal, la que hizo triunfar siempre el espíritu sobre la materia vil.

Artículo 1.—Dependiente de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones del Ministerio de Justicia, se crea un servicio cuya ejecución se encomienda:

a) A un Patronato Central para la reducción de las penas por el trabajo en la sede del Ministerio de Justicia.

b) A las Juntas Locales que se constituirán en los pueblos en donde residan las mujeres o hijos de los presos que trabajan y se hallan condenados por delitos no comunes.

Art. 2.—El Patronato Central para la redención de las penas por el tra-

bajo, será presidido por el jefe del Servicio Nacional, actuando como secretario un funcionario de la expresada Junta y serán vocales de ella un inspector de Prisiones, un miembro de la Secretaría Técnica de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, un representante del Servicio de Prensa y Propaganda, que será nombrado a propuesta del ministro del Interior, y un sacerdote o religioso nombrado a propuesta del eminentísimo Cardenal Primado.

Tendrá adscrito, además, para el desempeño de su cometido, el personal colaborador y auxiliar que sea necesario.

Art. 3.—Las Juntas Locales dependientes de aquel Patronato las nombrará la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y se compondrán de un representante y del alcalde del pueblo de que se trate, que habrá de recaer necesariamente en un afiliado a la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., del señor cura párroco del pueblo o sacerdote en quien éste delegue y de un vocal de libre nombramiento que reúna condiciones de espíritu profundamente caritativo y celoso, que será, además, la Secretaría de la Junta Local respectiva.

En las poblaciones importantes se podrán constituir varias Juntas Locales.

Art. 4.—Para la organización del servicio de pago de subsidios a las familias de los reclusos que trabajan, los directores de los establecimientos penales formularán al Patronato Central de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en los tres días primeros de cada mes, relación nominal de los reclusos del respectivo establecimiento que hayan trabajado en el mes anterior, a la que se unirán declaraciones escritas, firmadas por cada recluso, en las que se hagan constar por éste, además de los días que trabajó durante el mes, el pueblo y domicilio de su mujer, hijos y edad y nombre de éstos.

A dicho documento se unirán por el director del establecimiento respectivo certificado de los directores, jefes o encargados de los trabajos, acreditativos de que el rendimiento efectivo de cada obrero no ha sido inferior al normal en un obrero libre y hábil. En su caso, se hará constar por dichos directores que no ha sido posible, por la calidad de los trabajos, la organización de destajos individuales o colectivos.

Cuando el trabajo esté organizado en forma de destajo, el certificado de los capataces o directores de las obras se referirá al número de días de jornal que se considere trabajado

por cada obrero, a razón del rendimiento que haya prestado en efecto.

Art. 5.—Corresponderá al Patronato Central de la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones:

Primero: Recibir y otorgar las peticiones de presos en los distintos establecimientos para trabajos a favor del Estado, las Diputaciones o Ayuntamientos, así como para aquellas obras privadas que a propuesta de la expresada Junta del Ministerio de Justicia declare la utilidad pública o social.

Segundo: Reclamar del Registro, índice de la población recluta creado en la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones por orden ministerial de 1.º de septiembre pasado, B. O. del 4 del mismo, o de las Direcciones de las Prisiones, las relaciones de los reclusos que puedan trabajar en una obra, con expresión de los nombres, apellidos, profesión, edad, naturaleza, último domicilio y estado de aquellos y del lugar en que sufren condena.

Tercero: Reclamar del Ministerio de Hacienda o de las Diputaciones Provinciales, Ayuntamientos o particulares, las cantidades globales "a justificar", que juzgue necesarias para atender puntualmente al pago de las familias de los reclusos, llevando a cabo su perfección.

Cuarto: Recibir las reclamaciones de haberes para las familias de los reclusos que trabajen, formuladas por los directores de los establecimientos penales en virtud de las declaraciones de los penados y de los certificados prescritos y ordenar para remisión del informe de dichos haberes a las familias beneficiarias por conducto de las Juntas Locales, las que los abonarán previa comprobación de hallarse justificada la reclamación de aquéllos.

Cinco: Recibir las cuentas justificadas de dichos abonos y remitir a la Hacienda, entidades o patrón previa la aprobación del servicio nacional de Prisiones, en la que se justifique la inversión de los libramientos recibidos.

Seis: Proponer igualmente al Gobierno, al fin de cada año, la condonación de tantos días de condena a favor de los reclusos que hayan trabajado como sea el número de días que hayan trabajado en efecto, con rendimiento real no inferior al de un obrero libre y hábil, según certificado expedido conjuntamente por los Directores de establecimientos penales y los jefes o directores de los trabajos; y que, además, acrediten intachable conducta por medio de acta de la Junta de disciplina de los establecimientos.

Siete: Proponer a la Jefatura el cambio de destino de los penados que por su excelente conducta y laboriosidad lo merezcan, cuando lo soliciten para situarse en establecimientos de reclusión más próximos al lugar en que reside su familia.

Ocho: Encauzar y dirigir las actividades privadas que surjan, en sentido de ejercer cerca de los reclusos, educación de carácter político y ciudadano, organizando grupos de conferenciantes y aprobando previamente los temas de todos los órdenes que han de desarrollarse en las conferencias.

Nueve.—Nutrir mediante los ascosamientos necesarios las bibliotecas de los establecimientos penitencia-

rios y adquirir directamente los libros, revistas y periódicos que han de ser leídos en común en dichos establecimientos a las horas que se designen.

Diez: Fomentar la propaganda y asistencia religiosa de los reclusos, ayudando y favoreciendo en su labor a los capellanes y a aquellas personas o entidades eclesásticas y seculares que ofrezcan las debidas garantías y que quieran dedicar su actividad a procurar el mejoramiento moral y religioso de los reclusos.

La representación del Patronato queda enteramente encomendada a su presidente, el jefe del Servicio Nacional de Prisiones.

Art. 6.—Se atenderán preferentemente las peticiones de obreros reclusos para obras del Estado, de las Diputaciones y de los Ayuntamientos.

Los patronos de obras particulares, en las que trabajen reclusos, pagarán a la Jefatura Nacional del Servicio de Prisiones el salario íntegro que según las bases de trabajo que rijan en la localidad, correspondería pagar a los trabajadores, si se tratase de obreros libres. Y este organismo, después de abonar el subsidio a que hubiese lugar en su caso a las familias de los trabajadores reclusos, hasta el límite establecido, ingresará el remanente en la Hacienda a beneficio del Estado.

Art. 7.—Será de cuenta de la entidad o patrono a cuyo servicio trabajen los presos, el pago de todos los Seguros Sociales que se establezcan con carácter obligatorio en favor de los obreros libres, tales como los de vejez, accidentes del trabajo, invalidez y paro.

Por excepción la cuota que les corresponde pagar a los obreros para incrementar el seguro de vejez, la abonarán íntegramente los patronos o entidades a cuyos servicios trabajan cuando no tengan derecho al percibo del subsidio familiar.

Las especialidades que en cuanto a la perfección o pago de los seguros sociales puedan establecerse por razón de la calidad del recluso, serán declaradas previamente de acuerdo entre la Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones y el Instituto Nacional de Previsión y demás órganos oficiales de los seguros sociales.

Art. 8.—El exceso que en su caso pudiera corresponder por suplemento de trabajo a aquellos que realicen en horas extraordinarias o en labores contratadas a destajo, se entregará en todo caso sobre los límites ya señalados, a familias de los reclusos con derecho a percepción del subsidio familiar, sin perjuicio de que éstas puedan abonar a favor de los reclusos en sus cuentas en los establecimientos, una vez cobradas por conducto de las Juntas Locales.

Respecto a los obreros que no tengan familia con derecho a subsidio, el pago de las cantidades que les correspondiera percibir por exceso de trabajo en el destajo, serán entregadas íntegramente a los trabajadores reclusos.

Art. 9.—La percepción de jornales de las mujeres reclusas se organizará análogamente a la forma en que queda expresada, a favor de los varones cuando en los establecimientos penitenciarios que se están encomendando a organizaciones religiosas, queden montados los talleres de labores y trabajos adecuados a la mujer.

Respecto de ellas, el subsidio familiar sólo se entregará en su caso a aquellos hijos menores de 15 años que carezcan de padre.

Art. 10.—Sólo tendrán derecho a percepción de subsidio los reclusos que estén legítimamente casados y los hijos que tengan la calidad de legítimos o naturales reconocidos.

Art. 11.—Para la efectividad del trabajo de los penados se tendrá en cuenta por el Patronato, que los reos condenados a pena de reclusión perpetua sólo podrán trabajar dentro de los establecimientos o destacamentos penales o en las organizaciones especiales que al efecto se puedan crear. Los condenados a reclusión temporal podrán hacerlo, además, en campos de concentración debidamente vigilados y los condenados a penas de menos gravedad, podrán trabajar en un régimen de mayor libertad y en relación con obreros libres, si bien siempre convenientemente vigilados.

Asimismo podrán usar el derecho del trabajo en los términos y con los derechos antes expresados, aquellos reos condenados por delitos comunes que por su excelente conducta merezcan a propuesta de la Junta de Disciplina de los establecimientos, y previo acuerdo del Patronato Central de la Jefatura.

Art. 12.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones, en nombre del Patronato Central que en esta disposición se crea, elevará al Gobierno semestralmente una memoria en la que exponga, con datos estadísticos, los resultados obtenidos en cuanto al trabajo de los reclusos, subsidio a las familias y propaganda realizada, además de las propuestas que juzgue convenientes para el sucesivo perfeccionamiento de los servicios a que esta orden ministerial se refiere.

DISPOSICION TRANSITORIA.—La Jefatura del Servicio Nacional de Prisiones queda encargada de poner en pleno vigor los órganos de dirección y ejecución de los servicios a que esta orden se refiere, en el plazo máximo de dos meses, a partir de su publicación en el Boletín Oficial del Estado.

Lo digo a S. I. para su conocimiento y demás efectos.

Vitoria, 7 de octubre de 1938.—Tomás Domínguez Arévalo.—Ilustrísimo Sr. Jefe del Servicio Nacional de Prisiones.—(E.A.-8-A.S.)

# DE MADRUGADA

## Importante discurso pronunciado ayer por el ministro del Interior de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare

### DISCURSO DE SIR SAMUEL HOARE

Londres, 20.—El ministro del Interior de la Gran Bretaña, Sir Samuel Hoare, pronunció esta tarde un interesante discurso en Gladstone. Tomó como punto de partida el discurso pronunciado por el Canciller Hitler en Sarrebruck, repitiendo las frases del Führer de que Mr. Chamberlain pudiera ser sustituido por un Eden, un Cooper o un Churchill en la Jefatura del Gobierno, lo que inducía a Alemania a prevenirse para el futuro.

Nosotros—dijo—creemos en las aspiraciones pacíficas de Hitler, pero nos asalta también la duda de que un sucesor eventual suyo no sea del mismo parecer. Por eso, yo adopté el mismo lema del Canciller alemán: "Siempre dispuestos para la paz, pero también siempre preparados para la defensa".

Reconoce que las relaciones con Inglaterra siempre han sido el punto cardinal de la política exterior del Canciller Hitler, como lo demuestra el tratado naval firmado entre las dos naciones.

Yo digo que el Führer ha respetado el acuerdo y ha restringido la flota alemana en un 35 por ciento menos que la británica, manteniendo estrictamente todas las cláusulas.

No es una empresa difícil para las Democracias vivir lado a lado con las Dictaduras, ni para éstas establecer una amistad perdurable con las Democracias.

Sir Samuel Hoare sale al paso de las críticas mezquinas, partidarias y venenosas contra el primer ministro, al acusarle de debilidad y de haber cedido ante lo que ellos llaman el "bluff" de Hitler.

Pues bien—agrega el orador—, yo, que conozco como nadie el curso de todas las negociaciones y las interioridades de Mr. Chamberlain, proclamo hoy que el primer ministro, lejos de mostrar debilidad, se reveló como agudo y clarividente negociador, no conocido por mí hasta ahora en la Gran Bretaña.

Si Mr. Chamberlain no acepta el acuerdo de Munich, el mundo se hubiese visto hundido en el caos, en una catástrofe no conocida en el transcurso de los siglos, en la que toda Checoslovaquia quedaría destruada.

A los que pedían una guerra preventiva contra las Dictaduras, debe recordárseles que las guerras preventivas pasadas fueron inútiles y desastrosas. La estrategia y los elementos de una guerra moderna, hacen que una empresa de esta índole sea hoy más loca que nunca.

Lee luego el ministro el acuerdo de no agresión firmado en Munich entre Mr. Chamberlain y el Führer, y afirma su fe en la palabra del jefe del Reich.

Aboga Sir Samuel Hoare por un Comité de Naciones que haga posible la paz estable para la humanidad que sufre. Estoy convencido de que sin la amistad anglo-alemana no puede haber paz en el mundo.

La última parte del discurso del ministro del Interior estuvo dedicada a exponer la necesidad de reforzar el país y el Imperio entero.

Es esencial para una paz futura—dice—, una Gran Bretaña fuerte. Nuestras armas estarán siempre al lado de la paz, y las naciones que la amen de verdad, nada pueden temer de nuestras armas, ni inquietarse ante nuestro rearme.

Habla de la implantación del Servicio nacional, no con miras a las luchas con el Extranjero, sino a cuidar de la protección contra los ataques aéreos.

El Gobierno inglés—termina diciendo—, va a trabajar intensamente, pidiendo, si fuera necesario, poderes especiales al Parlamento.

### SIR SAMUEL HOARE VISITA AL MONARCA

Londres, 20.—El ministro del Interior, Sir Samuel Hoare, visitó hoy al rey Jorge, en el Palacio de Buckingham.

Se asegura que informó al monarca de las deficiencias observadas últimamente en la artillería antiaérea británica.

### CONFERENCIA DE MR. CHAMBERLAIN CON EL MINISTRO DE COLONIAS

Londres, 20.—El señor Chamberlain confirió hoy nuevamente con el ministro de Colonias, señor Macdonald, tratando de la situación en Palestina, y especialmente, de las medidas militares adoptadas en Jerusalén.

### EL REY DE BELGICA LLEGA A LONDRES

Londres, 20.—A las cuatro de la tarde llegó a Londres, por la Estación Victoria, el rey Leopoldo de Bélgica, acompañado de la princesa de Piemonte.

### CONFERENCIA DEL SR. DALADIER CON LEON BLUM

París, 20.—Durante una hora han conferenciado esta tarde los señores Daladier y Blum.

Asesórase que en la entrevista trataron del propósito que anima al primer ministro de buscar una base más amplia para su Gobierno.

### GRAN ACTIVIDAD POLITICA Y DIPLOMATICA EN PARÍS

París, 20.—Hoy fué día de gran actividad política y diplomática en París.

El señor Daladier, después de conferenciar con el ministro de Marina, sostuvo una extensa conversación con el jefe de los socialistas, Leon Blum.

Interrogado éste por los periodistas al salir del Ministerio de la Guerra, donde se efectuó la entrevista, hizo la siguiente declaración:

—Hemos procedido a una larga vuelta del horizonte político, financiero y diplomático, dentro de un amplio espíritu de conciliación.

A última hora de la tarde, el jefe del Gobierno conferenció durante dos horas con el señor Bonnet y con el secretario del Ministerio de Relaciones Exteriores, señor Legue.

El señor Bonnet recibió en el Quai d'Orsay a los embajadores de la Gran Bretaña y Rusia, con los que conferenció separadamente.

### ELABORANDO UN PACTO FRANCO-ALEMAN

París, 20.—Un pacto franco-alemán, en el que se incluiría una declaración de no agresión por parte de Alemania, es objeto de los comentarios más destacados en la prensa parisina.

Se dice que las negociaciones entre los Gobiernos de París y Berlín han sido ya iniciadas.

### COMENTARIO DEL "GIORNALE D'ITALIA"

Roma, 20.—"Giornale d'Italia", al saludar a los legionarios que regresan de España, dice que la colaboración entre los dos países será conservada, con la fraternidad y eficacia de siempre.

La Italia fascista—agrega—sabé que la victoria de España sobre el comunismo debe ser decisiva. La repatriación de una parte de los voluntarios italianos no modificará en nada la política de Italia cerca de la España nacional.

Exalta el periódico la actuación de los legionarios en la Península ibérica y expresa que el Duce no les olvidará nunca.

### CONFISCACION DE PROPIEDADES EN PALESTINA

Londres, 20.—Comunican de Jerusalén que el Comisario Superior de Palestina ha ordenado la confiscación inmediata de todas las propiedades pertenecientes a los insurrectos árabes y de los políticos expulsados del país.

El Gran Mufti de Jerusalén ha perdido todos sus bienes, según la disposición anterior.

### A 20 KILOMETROS DE CANTON

Londres, 20.—La Agencia Domei comunica esta noche desde Tokio que las tropas japonesas se encuentran a 20 kilómetros de la ciudad de Cantón, prosiguiendo el avance a la hora de telegrafiar.

Los chinos siguen evacuando Hankou.

### EL FUHRER EN LA ALTA AUSTRIA

Berlín, 20.—Anoche llegó inesperadamente a una población de la Alta Austria el canciller alemán Adolfo Hitler, acompañado de algunas autoridades del Reich.

La población, sorprendida con la grata visita, hizo objeto al Führer de una espontánea recepción, expresándole su admiración y simpatía.

### LAS ACTIVIDADES COMUNISTAS EN CHECOSLOVAQUIA

Praga, 20.—El Gobierno dictó hoy un decreto suspendiendo la publicación de todos los periódicos comunistas en Bohemia, Moravia y Silesia.

En todas las regiones quedan prohibidas las actividades comunistas.

# Woermann Linie, A. G.

El magnífico vapor correo alemán, "WADAI" saldrá de Santa Cruz de Tenerife el día 29 de Octubre con destino a Freetown, Monrovia, Port Bouet, Tacoradi, Accra, Lagos, Apapa, Port Harcourt, Calabar, Victoria, Tiko, SANTA ISABEL DE FERNANDO POO (San Carlos con trasbordo en Santa Isabel), Duala y Kribi, admitiendo carga para los expresados puertos. Para más informes, su Agente: Jacob Ahlers, Tenerife.

# Oldenburg - Portugiesische Dampfschiffs - Rhederei

El nuevo y rápido vapor frutero alemán T. S. "GRAN CANARIA" saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el próximo martes día 25 de Octubre con destino a HAMBURG admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. El vapor frutero alemán "OLDENBURG" saldrá fijamente de Santa Cruz de Tenerife el próximo miércoles día 26 de Octubre con destino a AMBERES y BREMEN (Amsterdam y Rotterdam vía Amberes) admitiendo frutos bajo y sobre cubierta. NOTA: Estos buques disponen de cámaras frigoríficas. Para más informes, su Agente: JACOB AHLERS, Tenerife.

## SUCESOS

### Accidente del trabajo a bordo

Ayer tarde sufrió una caída a bordo de uno de los buques surtos en el puerto, el obrero de la carga blanca, Pascual García González, de 24 años de edad, vecino de Arona.

Conducido a la Casa de Socorro, le fueron apreciadas las siguientes lesiones: intensa contusión en la región torácica posterior, con probable fractura de la décima costilla; herida contusa en la región frontal e intensa hemi-craneal, de pronóstico reservado.

# MAC ANDREWS & Co. Limited

La m. n.

## "PONZANO"

saldrá de este puerto el lunes, día 24, y de LAS PALMAS el martes, día 25 del actual, admitiendo fruta y pasajeros para

## LIVERPOOL

Esta m. n. llegará a LIVERPOOL el día 1 de noviembre, con objeto de que los tomates entren libres de impuestos extraordinarios.

La m. n.

## "PELAYO"

actualmente en este puerto, saldrá en la próxima semana en la fecha que acuerde la Comisión de Exportación.

La m. n.

## "PALACIO"

saldrá de LIVERPOOL el jueves, día 27 del actual, admitiendo carga y pasajeros para estas Islas.

Para más informes, sus Agentes:

# MILLER & Co. S. A.

Bethencourt Alfonso, número 2.—Teléfono, 1-2-3-4